

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMO TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

A las nueve de la mañana del día viernes 1 de octubre de 2004, en el local institucional de Somos Perú, se realizó la cuadragésimo tercera reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional, presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, doctor Carlos Ferrero. La sesión contó con la participación de las siguientes personas:

PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Antero Flores-Araoz Esparza

PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL

Hugo Sivina Hurtado

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Carlos Ferrero Costa

ACCIÓN POPULAR

Víctor Andrés García Belaunde

Luis Alberto Velarde

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Víctor Arroyo Cuyubamba

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Mon. Miguel Cabrejos Vidarte

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

Juan José Gorritti Valle

Eduardo Castillo Sánchez

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS

Jaime Cáceres Sayán

FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR

Fausto Alvarado Dodero

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Gastón Garatea Yori

Federico Arnillas Lafert

PARTIDO APRISTA PERUANO

Jorge Del Castillo Gálvez

PARTIDO PERÚ POSIBLE

Jesús Alvarado Hidalgo

Alberto Cruz Loyola

Gilberto Díaz Peralta

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

George Schofield Bonello
David Lemor Bezdín

SOMOS PERÚ

Alberto Andrade Carmona
Ernesto Blume Fortini
Gloria Jaramillo Aguilar

UNIÓN POR EL PERÚ

Aldo Estrada Choque
Ernesto Velit Granda

SECRETARIO TÉCNICO

Rafael Roncagliolo Orbegoso

COMITÉ CONSULTIVO

Mon. Luis Bambarén Gastelumendi

COMITÉ TÉCNICO DE ALTO NIVEL

Juan De la Puente Mejía

PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO

Ciro Oblitas Avilés
Alberto Blondet Montero

ALCALDE DISTRITAL DE ATE

Oscar Benavides Majino

COMITÉ MINISTERIAL

Ministro de Justicia
Carlos Gamarra Ugaz

Ministra de la Mujer y Desarrollo Social

Ana María Romero-Lozada Lauezzari

Asesor del Ministerio de Educación

Michel Azcueta Gorostiza

Presidente de la Comisión Especial

**encargada de impulsar la implementación del
Plan Nacional de Reforma Integral de la Administración de Justicia**
Fernando Vidal Ramírez

Abrió la sesión el Presidente del Consejo de Ministros, señor Carlos Ferrero. El señor Alberto Andrade Carmona, dio la bienvenida a los asistentes y señaló que el Foro debe procurar la difusión de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, con la finalidad que la ciudadanía las

haga suyas y promuevan su cumplimiento. Para estos efectos, manifestó que sería conveniente sintetizar las políticas de Estado en cinco objetivos:

1. Producir;
2. Exportar;
3. Ahorrar;
4. Descentralizar y
5. Educar.

Luego el Presidente del Poder Judicial, señor Hugo Sivina, expuso sobre la Reforma de la Administración de Justicia. Se refirió al Acuerdo Nacional por la Justicia, cuya metodología de trabajo se basó en consultas regionales. Señaló que las políticas de Estado para el cambio estructural en el Poder Judicial radican en fortalecer la autonomía del Poder Judicial y la independencia de los magistrados; asegurar un efectivo acceso a la justicia; desarrollar acciones preventivas contra la corrupción en el Poder Judicial; promover una organización descentralizada del Poder Judicial; y garantizar un presupuesto adecuado.

Posteriormente, se refirió al Plan Nacional para la Reforma Integral de la Administración de Justicia elaborado por la Ceriajus. Destacó que un logro de este Plan es haber señalado un costo integral de la reforma de la administración de justicia. Asimismo señaló las bases para esta reforma, conforme a la Ceriajus: (i) acceso a la justicia; (ii) políticas anticorrupción; (iii) modernización de los despachos judicial y fiscal; (iv) recursos humanos; (v) gobierno y presupuesto; (vi) predictibilidad y jurisprudencia; (vii) reforma penal; y (viii) adecuación normativa.

Se indicó que las recomendaciones del Acuerdo Nacional por la Justicia fueron incorporadas al informe final de la Ceriajus.

El Ministro de Justicia señor César Gamarra señaló que se ha conformado una Comisión Especial encargada de impulsar la implementación del Plan Nacional de Reforma Integral de la Administración de Justicia elaborado por la Ceriajus. Esta Comisión tiene un plazo de 180 días calendarios contados desde su instalación, sus funciones han sido establecidas en el Decreto Supremo N° 009-2004-JUS y está presidida por el señor Fernando Vidal Ramírez, representante del Ministerio de Justicia.

El Presidente del Congreso de la República, señor Antero Flores-Araoz, manifestó que a sugerencia del Foro del Acuerdo Nacional se conformó una Comisión de Proinversión que ya está trabajando con la finalidad de generar empleo digno y productivo. Señaló también que propondrá una Comisión encargada de hacer seguimiento a la implementación del Plan Nacional de Reforma Integral de la Administración de Justicia.

Después de una amplia ronda de intervenciones, el Foro del Acuerdo Nacional convino en:

1. Reafirmar el compromiso del Acuerdo Nacional con las recomendaciones del Plan Nacional de Reforma Integral de la Administración de Justicia del CERIAJUS.
2. Reafirmar el Compromiso Político, Social y Económico de Corto Plazo del Acuerdo Nacional respecto a destinar el incremento de los ingresos tributarios a la inversión en infraestructura, salud, educación, justicia y seguridad ciudadana.

3. Saludar la creación de la Comisión Especial encargada de impulsar la implementación del Plan Nacional de Reforma Integral de la Administración de Justicia, así como la iniciativa del Congreso de la República de crear una Comisión de Seguimiento a este Plan.
4. Incluir en los grupos de trabajo de Descentralización, Reforma Constitucional y Pacto de Mediano Plazo por la Inversión y el Empleo Digno, las medidas urgentes en relación a la reforma judicial y a la descentralización del sistema judicial.

El representante de la CONFIEP señor Jaime Cáceres Sayán, solicitó al Presidente del Poder Judicial y al Presidente del Consejo de Ministros se sirvan agilizar los litigios pendientes de empresas americanas ante el Poder Judicial y ante otras instancias del Poder Ejecutivo, para que éstos no obstaculicen las negociaciones del TLC.

El señor Rafael Roncagliolo informó al Foro sobre las actividades de la Secretaría Técnica, destacando la realización del primer Taller Descentralizado en la ciudad de Tarapoto – San Martín, los días 10 y 11 de setiembre. Sobre el Grupo de Reforma Constitucional estimó que entregará sus conclusiones en el mes de octubre, según lo estipulado. Respecto al Grupo Impulsor del Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación comunicó que ha analizado el presupuesto del sector para el año 2005, y que ha encargado la elaboración del diseño operativo de la Campaña de Movilización Nacional por Aprendizajes de Calidad a un equipo conformado por un representante del Consejo Nacional de Educación, del Foro Educativo, del Ministerio de Educación y del Acuerdo Nacional.

Informó también las decisiones adoptadas por el Comité Coordinador, con cargo a dar cuenta al Foro, referidas a:

- Editar un libro sobre el Acuerdo Nacional 2001-2004.
- Realizar un seminario en el Colegio de Abogados de Lima, para presentar al público las exposiciones sobre “Balance y Perspectivas de la Reforma Constitucional”, que se llevará a cabo el día viernes 15 de octubre de 2004.
- Realizar un taller con la Asamblea Nacional de Rectores, IDEA Internacional y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sobre “El Futuro del Acuerdo y el Acuerdo del Futuro” y sobre “El Futuro de la Educación” que tendrá lugar, tentativamente, el martes 16 y miércoles 17 de noviembre en el PNUD. En este taller se presentará el informe del doctor Max Hernández.
- Proponer un mecanismo para la elección del Secretario Técnico para el 2005.

Agradeció también a los integrantes del Comité Coordinador que finalizan sus tareas el día de hoy y presentó al nuevo Comité Coordinador para el periodo Octubre-Diciembre, que estará integrado por Monseñor Luis Bambarén Gastelumendi, representante del Comité Consultivo, el señor Jorge Del Castillo Gálvez, representante del Partido Aprista Peruano y el señor César Fernandez Arce, representante de la Conferencia Episcopal Peruana.

Con referencia al informe de seguimiento de las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, se solicitó a los miembros del Foro que lo revisen y hagan llegar sus sugerencias a la Secretaría Técnica a fin de discutirlo en una próxima reunión.

A iniciativa de Unión por el Perú, se acordó debatir en la próxima reunión del Foro mecanismos para que los compromisos adoptados por el Acuerdo Nacional se reflejen en las decisiones de los Poderes del Estado. En este marco debe discutirse lo relativo al presupuesto de educación

para el año 2005, para lo cual se convino en invitar a los Ministros de Economía y Finanzas y de Educación.

Se levantó la sesión siendo las 12:30 horas.